

DOCUMENTACIÓN JUSTIFICACIÓN

- 1) Tarjetas de embarque originales de los billetes de avión, tanto de ida como de vuelta.
- 2) Informe o Memoria final del viaje, conteniendo valoraciones sobre cada empresa de acogida y alojamiento visitados de participantes de la línea 1, conforme a los criterios de calidad establecidos en el programa ERASMUS+ y en el proyecto JAÉN+.
- 3) Justificantes de visita a empresas de acogida de participantes de la línea 1 visitadas, firmadas por el tutor del participante ERASMUS+ en las mismas. Deberán acreditar al menos 3 visitas a empresas, o en caso de que éste número fuera inferior, la totalidad de las mismas.
- 4) En su caso, documentación original obligatoria de las movilidades de la línea 1, debidamente cumplimentadas y firmadas en destino (Acuerdos formativos, compromisos de calidad, así como cualquier otro necesario).

No obstante lo anterior, Diputación podrá requerir aportación de cuanta documentación sea necesaria para la justificación correspondiente, al final de la estancia.